

4-23
8-39

R/22842

G-A
17

DISCURSO

EN ELOGIO DE LA MILICIA,
Y DELINEACION DEL CARÁCTER MILITAR:

CON LAS CONSIDERACIONES
QUE ESTE SE MERECE
DEL COMUN DE LA NACION,
INDICANDO ALGUNAS REFLEXIONES
SOBRE LA ACTUAL GUERRA CON FRANCIA,
Ó MAS BIEN CON SU EMPERADOR

NAPOLEON I.^o

POR

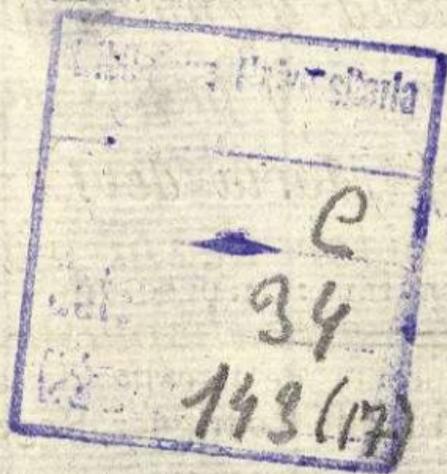
D. Josef Maria de Lezpona.

SEVILLA: M. DCCC. VIII.

En la imprenta de la calle de la Mar,
por D. Antonio Rodriguez, Regente.

Rei militaris virtus praestat ceteris omnibus: haec nomen populo Romano, haec huic urbi aeternam gloriam peperit, haec orbem terrarum parere huic imperio coëgit. Omnes urbanae res, omnia haec nostra praeclara studia, et haec forensis laus et industria latent in tutela, ac praesidio bellicae virtutis.

Cicer. in Orat. pro L. Muraena.



ADVERTENCIA.

Este escrito sale á la luz pública con la sincera confianza de que merecerá la benévola aprobacion de los verdaderos Militares y hombres buenos, quienes con superior discernimiento, sino hallaren tratada la actual materia con toda aquella dignidad intrínseca, energía y precision de que es capaz su esencia, por el escaso vigor de la pluma que verificó este impulso con el justo motivo que se dirá en

su lugar; se dignarán disimular los defectos que notaren, persuadidos de los vehementes patrióticos sentimientos que han animado al Autor, respecto á la crítica época actual, que ha estimado la mas oportuna para el efecto: cuya buena voluntad se servirán recibir los espíritus generosos; y esta podrá inclinar á la concesion de la merced que se suplica.

INTRODUCCION.

La ocasion actual de necesidad absoluta en que se halla nuestra España de defender á costa de toda clase de sacrificios los tres objetos sagrados, y de mayor importancia á su antigua sólida constitucion, *Religion, Patria, y Rey*; exigen forzosamente en general á todas las personas que integran esta católica Nacion, poner en práctica todos los medios de eficacia y suficiencia para que queden sin mancillarse aquellos; que siempre fuéron la veneracion y estímulo de las sublimes acciones de nuestros mayores: por tanto, esta su descendencia debe seguir las propias saludables pisadas; para dexar á la generacion futura exemplos congruentes de haber existido inviolablemente en sus corazones aquel mismo espíritu de sana doctrina, y heroycidad, urgentes á conseguir y conservar ilesos de todo ultraje los tres graves objetos referidos: pues de ellos resulta el complemento de toda felicidad en el órden social. Esta ocasion tan notoria ya á todas

las clases del estado, parece ser la mas oportuna para verificar el justo *Elogio de la Milicia*, y *delineacion del carácter Militar*, como recurso poderoso, ó acaso único, para la consecucion de los tres fines expresados: Adaptados con prevision por la sabiduría y probidad del nuevo gobierno erigido tan rápida y felizmente en esta Capital de Sevilla; á la que acompaña la grande gloria de haber sido la principal que rompió con inexplicable acierto, y celeridad las gruesas cadenas que aprisionaban los corazones de todos los buenos Españoles; en donde á petición general del inmenso Pueblo se creó una Junta Suprema que reasumiendo las jurisdicciones, y toda potestad, rige y dispone todo quanto concierne al logro de los elevados, é interesantes fines que se ha propuesto: La conservacion de los sagrados derechos de la Religion de nuestros Padres; los de la Patria, consolidando la administracion de los diversos ramos que componen el patrimonio del Estado, para alivio especial del vasallo; los de nuestro amado Soberano *Fernando Séptimo*; y sacudir, en fin, el infame yugo que nos asía por la perfidia, y política Machiavélica de un hombre cuya

ambicion no puede ser saciada miéntras exísta ; segun la infinidad de pruebas que convenzen esta verdad , no siendo su referencia para este lugar. Por señales tan claras , nadie podrá ya dudar del sugeto de quien se habla. Es, pues, de aquel *Napoleon Bonaparte* , que se titula Emperador de los Franceses : mejor sería nombrarle el mas agudo , y experto Maestro en el total de la iniquidad , violencias , usurpaciones , alevosías..... con máscara de buena fe , y exterior simulacion ; lo que hace refinada hasta lo infinito su perfidia : habiendo sido el resultado de sus últimas forjadas tramas querernos privar de los tres mayores bienes que quedan explicados : despues de haber observado España con él , y con la desgraciada Nacion que yace baxo su cruel yugo , la mas constante y fidelísima alianza ; y de haber condescendido nuestro Augusto Soberano lleno de aquella sinceridad , y buena fe que caracterizan al hombre de bien , á las falaces , y dolosas expresiones del tal *Napoleon* , y demas sequaces de sus inficionadas máximas ; para que se hayan seguido las dolorosas conseqüencias que tocamos. Conducta iniqua que abominarán hasta las Naciones mas incultas. Pe-

rezca pues, dirán, un monstruo que ha abrigado tanto cúmulo de maldades; y el que de nuevo ocupe aquel trono se horrorize de su antecesor. Debiendo excitar en nosotros la venganza y el castigo hasta conseguir la justa vindicación de unos agravios de tanta magnitud; en que todo leal Español está obligado á tomar la mas activa parte é interes recíprocamente: corriendo con rapidez los Jóvenes á las armas, para hacerle conocer á aquel tirano, á la faz del orbe entero, que somos digna descendencia de los que en otro tiempo fuéron modelo de virtudes, y heroicidad á las Potencias contemporáneas. Este extraordinario antecedente hace sea la mejor ocasion para exponer con duplicada utilidad al comun de la Nacion la materia que me he propuesto; y así entraremos ya en ella.

Suponiendo son los *Militares* los brazos esenciales, y aun de absoluta necesidad para la existencia de un Estado, y de todo buen orden, segun el comun sentir de todas las Naciones cultas; acaso parecerá inútil la *delineacion de su carácter* por la misma notoriedad que incluye: pero como quiera que esta no sea tan universal que alcance á infinitas gentes que no han tenido la debida instruccion, ó si alguna, es limitada, confusa, y no la congruente á la dignidad de la materia, y sugeto de quien se trata; se sigue de esta escasa civilizacion la indiferencia, y poca ó ninguna estimacion con que le miran. Otros espíritus con ideas diversas, ú opuestas; es decir, de desafecto, no ocupando menor lugar la emulacion (respecto á la diferente clase, ó condicion en que estan constituidos) satirizan, y aun desprecian á todo *Militar*: siendo la causa primaria de este enfermo modo de discurrir, la limitacion de luces, ó acaso la mordacidad, que por desgra-

cia de la sanã moral, ocupa un inmenso lugar en el mundo. Esta reflexiõn ha estimulado á hacer un sucinto *Elogio de la Milicia y descripciõn* del citado *carácter*, con el recto y benévolo fin que sirva de amplio conocimiento á los primeros; y de enmienda ó moderacion á los segundos: especialmente en las ocurrencias presentes, que todo nuestro Reyno se halla en un alarma general para sacudir y librarse del cúmulo de males que nos ha acarreado, y que pretendia aun acrecentar (segun queda indicado, en la antecedente introduccion) la perfidia é iniqua conducta de *Napoleon Bonaparte*, lo qual ¿ como podrá verificarse sin el efectivo auxilio de las *Armas*? Por tanto, se suplica á los *Alumnos de Marte* en la justa causa presente, lean, y mediten las sólidas razones que se contendrán en este pequeño tratado; pues ellas les harán tolerar gustosos las incomodidades anexas á la *Profesion Militar*; y ratificarse mas en esta.

Milicia, en sentir unánime de clásicas autoridades, se deriva de *Miles* ó *Soldado*; esto es varon de tolerancia y sufrimiento, ó tambien de la multitud que

componen tantos millares que militan; ó del mal que apartan: que es su mas propia definicion. Segun esto, comprehende la *Milicia* todas las acciones humanas; ya sea por el trabajo con que se vive en ella, ya por el número de los que le tienen, y ya por el mal que procuran apartar. *La vida del hombre es Milicia, y sus dias son como de mercenario* (1) *Debemos todos militar respectivamente; y con un género de Milicia que nunca permita descanso, nunca ocio* (2) *Por solo haber nacido profesamos en general la Milicia, armando esta al cuerpo con la lanza y la espada para defender á la razon y á la justicia.* (3) Por tanto, es realidad constante ser la ocupacion de las *Armas* la de primera entidad en un Estado; y tan antigua como el mismo mundo. Empezando por los primeros habitantes de él, y descendiendo progresivamente de generacion en generacion hasta nuestros dias, todos unánimes convencidos de la utilidad, y absoluta necesidad de estos hombres, han confiado á sus brazos el desempeño

(1) *Job. 7. 1.*

(2) *Senec. Ep. 51.*

(3) *Petrarca Dialogo 48.*

de las acciones mas arduas en que siempre se han interesado el buen orden, disciplina, y felicidad de la Nacion, en cuyo obsequio estan dedicados; defendiéndola contra el vasto poder de la soberbia y de la ambicion, que en todos tiempos y edades han tenido bastantes sequaces perturbadores del buen orden, y pacífica organizacion de los Estados respectivos. En confirmacion de esta verdad, no se necitan traer muchas razones ni exemplos; pues basta solamente ser racionales, y tener nosotros á la vista los violentos é iniquos procedimientos del decantado Emperador de los Franceses *Napoleon I.º* para estar persuadidos de la solidez é infalibilidad de aquella: por quanto, el poder supremo de las *Armas*, con competente inteligencia y acierto mandadas, ha sido, es, y será siempre, el único capaz de oprimir el orgullo, la ambicion, y los sistemas quiméricos, opuestos á la piedad y á la recta razon; con la efusion de sangre humana, y entera destruccion de las Familias y Reynos; que es la mas dolorosa consecuencia de la citada detestable conducta.

No pueden, pues, negarse las ventajas de la *Milicia armada* de que hemos de tratar. *Es necesaria, es útil, y es gloriosa: Necesaria*, porque sin ella no hay paz ni tranquilidad en la República. *Se ha de recurrir al violento medio de las Armas quando no sirve el de las razones; y quando la necesidad lo pide, se han de mover con actividad las manos; y anteponer la muerte á la esclavitud é ignominia* (1) ¿Qué paz hubiera en la República sin la guerra? ¿Qué castigo en los malvados sin las *Armas*? ¿Qué autoridad en los Magistrados sin el auxilio *Militar*? ¿Quién contendria al Ladron, al Príncipe injusto, al Poderoso audaz, y toda clase de irregularidad, sino hubiera Soldados? Y si es preciso haya en el mundo tales escándalos, atendida la humana fragilidad, lo es tambien que haya quien los escarmiente con la fuerza. *Es cosa necesaria tener siempre las Armas en la mano para poder estar guardados; para castigar al improbo; para vengar agravios; y aun para adquirir y disfrutar las dulzuras de la Paz, es preciso exercer la guerra.* (2)

(1) Cicer. 1. de Offic.

(2) Cicer. 1. de Orat.

Es tambien *útil*, porque con ella restauramos nuestras pérdidas; reparamos lo caído; conservamos los bienes; tienen su lugar las leyes; su autoridad los juicios; y es obedecido el Soberano. Notabilísimas son las palabras de Demóstenes en prueba de esto, pues haciendo comparacion de las leyes y las armas, de los juicios y la guerra, dice así: *Bien sé que estos juicios se han establecido para determinar las controversias entre vosotros, y que son útiles igualmente á todos; pero los enemigos solo con las armas han de vencerse, y en estas solo, consiste la salud de la República; pues vuestros decretos y leyes no han de hacer que nuestros Soldados venzan á sus enemigos, antes se los Soldados que con las armas en la mano los abatieren, harán que vosotros juzgueis y determineis con libertad, y executeis con seguridad quanto quisieréis en obsequio de vuestros conciudadanos. (1) No hay cosa mas útil que exercer el arte y disciplina de la Guerra. (2) Grande es la utilidad que traen á la República los que se aventajan en el arte Mili-*

(1) Demosth. de Rep. Ord.

(2) Xenoph. in Hlypa.

tar, pues con sus riesgos y fatigas podemos gozar de nuestros bienes tranquilamente. (1)

Es en fin, gloriosa, porque á la verdad ¿Qué cosa mas gloriosa que velar el Soldado por nuestro sueño; trabajar por nuestro descanso; afanar por nuestro ocio; y sujetarse por nuestra libertad? Con mucha razon puede decirse de él, lo que Séneca del Principe justo: *Las casas de todos defiende su desvelo, el ocio de todos su trabajo, las delicias de todos su industria, el descanso de todos, su ocupacion: él está descubier- to á las lluvias, y vosotros defendidos en las casas: él yace en la parsimonia, y vosotros en la abundancia.* (2) Resisten las Tropas á los enemigos de la Patria, preservan á los subditos de los insultos y crueldad de los Bárbaros, y con su zelo y cuidado defienden las posesiones, Pueblos, y reynos enteros, de las violencias y asaltos de los malhechores, y demas gentes de iniquos procedimientos. Grande dignidad tienen por cierto los Soldados, pues todo lo que hay en el Im-

(1) *Cicer. pro Muraen.*

(2) *Senec. de Consol. ad Polyb. Cap. 26.*

perio por ellos se conserva, defiende, y asegura. (1) Alexandro Severo dixo: Que mas queria conservar al Soldado, que á sí mismo, pues en él consistia la salud pública, y la propia conservacion de la República por la Guerra. Que era segura salud de ella el defensor armado. (2) Por ello sobresale esta virtud á todas: y en el nombre genérico de *virtud* ya se entiende el valor: justa razon porque los Romanos entre todas las virtudes humanas daban la primera estimacion á la *Bélica*, ó *Militar*. Y Demostenes dixo: Que así como la *sabiduría* era el principio y fundamento de todas las virtudes, así era tambien el valor el complemento y perfeccion de ellas; y que como aquella dicta y aconseja quanto debe executarse, así este otro lo defiende, conserva, y asegura. (3) Al abrigo de las *Armas* se practican libre y pacíficamente todas las Artes: es decir, se cultivan las ciencias, prospera la agricultura, y crece el comercio; son el escudo de la legislacion, y de las sociedades civiles, protegiendo sus intereses, vengando la infraccion de la

(1) *Cicer. pro Muraen.*

(2) *Lampr. in Alex.*

(3) *Demosth in Orat. funeb.*

fe pública, y defendiendo de todo insulto á las demas virtudes en general. La Religion misma necesita de su auxilio para conservar el respeto y decoro que merece su alto objeto; conteniendo los excesos é injurias de los espíritus fanáticos y libres, que excitando facciones de novedad y discordia, harian progresos rápidos, si el poder Soberano que está cifrado en la *Milicia*, no hiciera rostro firme á semejantes desórdenes propios y extraños. La *Milicia* en suma es el brazo derecho de la Real autoridad; la salvaguardia del Reyno, y la única escolta de la justicia. Es el primario origen de la Nobleza; porque apenas se hallará calidad ilustre, que no deba su distincion á los que supieron ser pródigos de su sangre: se confiesa que á muchos ha ennoblecido la *Toga*; mas esta ¿como obligará á los contumaces y protervos sino la sostiene la *Milicia*? Entre los Romanos, y otras Naciones primeras del orbe, ella sola abría paso á los Magistrados; y con razon, porque aunque no sea la única que sabe gobernar, lo es para hacerse respetar y obedecer. Beneficios todos del primer orden que se deben únicamente á las *Armas*.

Por razones tan poderosas no ha

habido Nación desde la mas remota antigüedad, que no se haya propuesto seguir constantemente la máxima de distinguir y premiar con los primeros honores á esta porcion escogida de vasallos, que velan de continuo por la conservacion del Estado, y por el beneficio del resto de sus compatriotas hasta el extremo de perder su vida; quando en este mundo no se conoce premio suficiente que compense ésta, que todo mortal procura tanto conservar. Entusiasmo, á la verdad, que solo se origina y fomenta á impulsos de la gloria y de las distinciones honrosas: por esto los hechos que refieren las historias, é inscripciones de los mármoles y bronces que han llegado á nuestros dias, nos manifiestan clara y evidentemente la grande estimacion con que todas las Naciones del universo han mirado las acciones heróycas, y el premio que les han dispensado hasta el sepulcro; para que estos monumentos fúnebres transmitan á la posteridad la dignísima memoria de las gloriosas hazañas: de que se sigue el singular aprecio y vivo deseo de su imitacion por los que saben graduar su justo mérito y valor: consecuencia de incomparable utilidad é importancia para un Estado.

Es peligrosa é infausta la guerra, por haber de exercerse forzosamente con daños, muertes, y violencias; pero no por esto dexa de ser conveniente quando se trata de vindicar injustos procedimientos. No hay conveniencia en la vida humana (si se atiende bien) que no proceda ó nazca de ajenas calamidades. Y así, ¿que mucho que en la *Armas* haya estas, si en ellas estriva la paz, quietud, y demas comodidades que constituyen la felicidad de toda Monarquia? ¿A quien (segun la sucesion de cosas del mundo) no viene algun provecho de la incomodidad de otro? El Soldado desea la guerra; al Labrador enriquece la carestia de frutos; el número de los litigios aumenta el precio de la eloqüencia; el año calamitoso da ganancias al Médico; á los Mercaderes de cosas delicadas hace ricos la juventud profana: no se quemén jamas los edificios, y cesará la arquitectura. (1) Tambien es cierto no comprehenden los *Alumnos de Marte*, las sutilezas, leyes, y costumbres civiles, propias á los Profesores de Letras; pero es disculpable é indiferente en ellos esta carencia respecto su peculiar exercicio, que mas los inclina á los he-

(1) *Senee. 6. de Benef. 38.*

chos que á las voces y quëstiones silogísticas; mas á la campaña, que á los pueblos; mas á un reducido albergue, que á suntuosos edificios; mas á un traje rudo, que al blando y de profusion; mas á la virtud de la parsimonia que á la prodigalidad. Por tanto, creyeron los Legisladores y hombres de completa erudicion debian entender mas de las *Armas* que de las *Leyes*. *Los Varones nacidos para la Milicia son grandes en los hechos, pero débiles para las contiendas de la lengua y palabras.* (1) Por esto Aníbal decia en el Senado de Cartago: *Parece puedo entender las Armas Militares que la pública, ó privada fortuna me enseñó desde niño; pero el derecho, leyes, y costumbres de la Ciudad y Tribunales me habeis de enseñar vosotros.* (2) Y el famoso Mario en Roma dixo: *Que con el estruendo de las Armas no pudo oir la voz de las Leyes:* Y en otra ocasion. *Mis palabras no son compuestas con artificio, ni pretendo encubrir hechos injustos con la eloqüencia. No he estudiado las letras griegas; pero sí he aprendido otra cosa mas útil y gloriosa á la Repúbli-*

(1) Livio 10.

(2) Polyb. 5.

ca; que es herir á los enemigos de mi Patria y doctrina; exercitar los Esquadrones; nada temer sino el mal nombre ú opinion; padecer con igual semblante los rigores del Invierno, que los del Estío; dormir en el suelo; comer muy parcamente y aun manjares desabridos; sufrir aun mismo tiempo la pobreza y los trabajos: Estos son los documentos que daré siempre á mis soldados. (1) Por tanto, siempre han sido y serán mas estimables los hechos que las voces. Y así las gloriosas acciones de los *Militares* los premios y grados superiores á que por ellas se hacen acreedores, y los muchos privilegios que les concede el derecho comun y municipal; al paso que arguyen su elevado merito, dicen tambien las ventajas resultivas en obsequio de sus conciudadanos de la citada su *Ilustre Profesion*. Es pues *necesaria, útil, y gloriosa la Milicia en general* como se ha visto: pero este último atributo es mayor en la Española comparativamente (sino me engaña la pasión) ya por la ventajosa calidad de los Españoles en las *Armas*; ya por las acciones insignes, y nunca bastantemente celebradas que con aquellas han executa-

(1) *Plutarc. in Mar.*

do: siendo el fundamento de esta asercion de notoriedad á las demas Naciones del orbe; mas no obstante procuráremos probarle. En todas las regiones de este nacen valientes y cobardes; pero es innegable ser las unas mas aptas que otras para la guerra, por quanto el cielo donde nacen, no solo sirve para influirles robustez, sino valor; que es la parte esencial que constituye *al buen Militar*. Todas las que estan mas yécinas al sol comprehenden mas, aunque tienen menos sangre, menos animo y constancia. Los Pueblos Septentrionales como mas remotos de sus ardores, son en general un poco mas rudos; pero mas valientes, por ser mas sanguíneos: por esto es mas conveniente hacer las Reclutas en regiones templadas, cuyos naturales tienen aun tiempo la prudencia necesaria, y el animo dispuesto para la guerra, con el que desprecian las heridas y la propia muerte.

La educacion y exemplo en las *Armas* no conduce menos que el clima para infundir valor; ni menos que la generacion; antes bien sirve mas; pues dice Ciceron. *No se derivan tanto en los hombres las inclinaciones por su generacion, como por la calidad de la tierra y costumbres con que en ella se vive.*

(1) En ningun otro Reyno concurren con tanta eficacia y propiedad estas circunstancias como en el de España, para hacer á sus naturales *belicosos* y *magnánimos*: pues de ella dice Justino: *Que el estar colocada entre Francia y Africa, y circundada del Océano y Pirineos al paso que es menor que ellas proporcionadamente es tambien mas fertil por no padecer las violencias del sol como la Africa, ni la furia de los vientos como Francia, sino que colocada en medio con un templado calor con felices y oportunas lluvias, es fecundo su terreno de todo género de frutos. Los cuerpos de sus naturales son faciles á la abstinencia y trabajos; sus ánimos á la intrepidez y á la muerte: inclinados todos á una dura y estrecha parsimonia apetecen mas la guerra que el ocio: muchas veces enmudecieron entre los tormentos por conservar el secreto; teniendo mas cuidado de observarle que aun de su misma vida. Su velocidad es prontísima sus ánimos bulliciosos, y constantes: siendo mas preciosas para la mayor parte de ellos las Armas, y los caballos guerreros que aun su propia sangre.* (2) El ejercicio de la guerra en

(1) Cicer. contra Rull. 2.

(2) Just. n. 44.

los Españoles no influye ménos en su valor, que el de la situacion de la region; pues desde que entraron en España los *Cartagineses* hasta ahora no han dexado sus naturales las *Armas* de la mano: y habiendo sido siempre por su fertilidad y riquezas el blanco de la avaricia, extranjerana se vió tambien precisada por este mismo motivo á ser el teatro de la guerra de los propios *Cartagineses*, *Romanos*, *Godos*, *Vandalos*, *Suevos* y otras Naciones; y últimamente de los *Sarracenos* que la poseyeron por partes setecientos setenta y un años: sin dexar nunca los Españoles de exercitarse en la campaña, con un tezon y ardimiento inexplicables.

Posterior á la primera guerra *Púnica* vinieron á España los Romanos, siendo ya Señores de Italia, Sicilia, y mucha parte de las Galias; y fueron sus límites las márgenes del Ebro, por los pactos de la paz que dió fin á aquella guerra. Sitiada y expugnada despues por Anibal *Sagunto*, se movió la segunda; y los dos Scipiones Padre y tio del Africano, fuéron enviados por los Romanos para echar de España á los *Cartagineses*; y aunque ambos ganaron varias victorias y Provincias, al fin fuéron muertos en

el corto espacio de treinta dias por los Españoles, con notable ruina de los Romanos. Las famosas batallas que en Italia ganó al mismo tiempo Anibal, *de Trevia, la Laguna Trasimena, y Canas*, se puede asegurar deberse al valor de los Españoles; *porque acostumbrados, como dice Livio, á los montes, y mas aptos y ligeros para andar entre las peñas y cerros; ya por la velocidad de sus cuerpos, ya por la calidad de las armas, facilmente vencian al enemigo campestre. Y en Canas sobresalió su alegría y aseo de sus vestidos, antes de la batalla, pues se dexaron ver con sutiles lienzos entretexidos en purpura, que les hizo relucir sobre manera.* (1) Numancia, honor, y eterna gloria de España, *sin torres, sin murallas y con solos quatro mil hombres sostuvo el impetu de quarenta mil Romanos por espacio de catorce años: y no solo resistió, sino que venció grandes exércitos, con admiracion é ignominia de sus contrarios, y los obligó á indecentes capitulaciones; qual fué la de Mancino.* (2) Sertorio, aunque Romano, debe sus glorias, y fama á los Españoles; y quantas victorias consiguió de

(1) Liv. 22.

(2) Floro 2. 17.

los mismos Romanos sus enemigos: diciendo de el Floro: *Puso en Armas la España, en que facilmente se convinieron con un Varon los que lo eran; y nunca mejor se descubrió el valor del soldado Español que baxo la conducta de un caudillo Romano.* (1)

Público es que CESAR, á cuya exaltacion concurrieron como á porfia el valor y la fortuna quiso matarse á si mismo en la batalla de *Munda* ó *Ronda*, viendo casi derrotado su ejército por los Españoles que seguian á *Pompeyo*. Aquellos casos de matarse ó quemarse á sí mismos los hombres, con lo mas precioso de sus casas, que por tan raros se cuentan muy pocos en el discurso de muchos siglos, en sola España se vieron frecuentemente en pocos años; y puede con verdad asegurarse, haber de esto mas exemplares en sola ella, que en el resto de las otras Naciones: y aunque tales sucesos son hijos de suma entereza y temeridad, arguyen, no obstante, grande corazon que templado con la disciplina pudiera usurparse la gloria de magnánimo. ¡Tal es el carácter Español! Los *Saguntinos*, despues de seis meses del mas riguroso ase-

(1) Floro 3. 22.

dio por un ejército de ciento y cincuenta mil combatientes; y lo que es mas que todo por Anibal, al oír las proposiciones de paz que este les hacía para la entrega; de repente los principales habiéndose negado antes á dar respuesta alguna, juntando todo el oro y plata de la República y de particulares, arrojandolo en el fuego que á este fin habian preparado, se precipitaron en él tambien ellos mismos con sus Mugerés é Hijos. Y sobre la crueldad de Anibal despues de ganada la ciudad, dice Livio; *¿Pero á quien habia de perdonarse, de los que metidos en las casas con sus Mugerés é Hijos los quemaron sobre ellos mismos; ó estando armados no cesaron de pelear hasta morir?*

(1.) Los mismos Españoles vecinos de Astapa, al oír iba á sitiarnos Scipion Africano, dexando en la Plaza todo lo mas precioso de sus bienes, y sobre ellos á sus Mugerés é Hijos, leña prevenida para quemarlo todo, en caso de ser vencidos, y cincuenta Jóvenes para la execucion de esto, se salieron de la Ciudad á encontrar con sumo valor el ejército de Africano, con quien pelearon tan atrozmente que ni uno quiso quedar vivo. Y

(1.) Liv. 21.

en la ciudad sucedió igual carnicería, pues fatigados ya los executores que quedaron en ella de tan miserable mortandad de los suyos, se arrojaron tambien ellos en medio del fuego con sus armas. Hablen tambien aquí *Almansa, Pavía, y Villaviciosa.....* Españoles que existimos en los críticos dias presentes procurémos dar coherentes testimonios de que somos digna descendencia de unos Héroe de tanta magnitud; para que así avergonzados y dispersos los exércitos y Aguilas rapantes de *Napoleon Bonaparte* huyan precipitadamente los que no perezcan á los filos de las espadas Españolas, que tratan de vindicar con la mayor entereza los notorios ultrajes recibidos de aquel monstruo ó compendio de iniquidades.

Sobre la lealtad y buena fe de los dichos soldados Españoles á sus caudillos, y Gefes, se deduce de lo que dice Valerio: *Tenian por costumbre ofrecerse á morir con ellos en la guerra; cuya propension era gozosa y magnánima: estando muy contristados quando enfermaban por aguardar una mísera é indecorosa muerte: temiendo por grave bochorno quedar vivos en la guerra, muerto en ella su Caudillo por quien se sacrificaban. Siendo digno de eterna alabanza el extraordinario ánimo de*

los Pueblos del todo destruidos por juzgar debian defender hasta su ultimo aliento la conservacion de los derechos de su Patria....

(1) Esta lealtad tan singular de los soldados Españoles, conocida muy bien de los Romanos, fué la causa de tener aquellos la gloria de haber sido auxiliadores de estos, y los primeros que estubieron á su sueldo. Diciendo por esto Livio: *Es insigne para la memoria en España que nunca tuvieron los Romanos en sus exercitos soldados mercenarios antes de los Españoles: y de que Cesar y Augusto los escogiesen para guardar sus personas; en fuerza de las loables qualidades que en ellos advertian.* (2)

A vista de lo referido, no es mucho sea tanta la inclinacion de los Españoles á las *Armas*, segun nos informan las Historias; pues las Madres quando salian sus hijos á la guerra, les contaban los valerosos hechos de sus Padres; para que con el exemplo se encendiesen en llamas de emulacion, y procurasen imitarles. Por tanto el caracter de esta Nacion y sus espadas, son tan justamente celebradas: como puede verse en Lipsio.

(1) *Valer. 2. 6.*

(2) *Liv. 24.*

(1) Solo España resistió á los Cimbrós; los que quando entraron en Italia, talaron las Galias, y quanto estaba inmediato al Rodano, y Pirineos: Por esto fueron llamados los Españoles, *Gente de Armas feroz*. Livio dice *haber sido España la primera de las Provincias del continente que tuvieron los Romanos, y la última que sujetáron.* (2) Floro expresa, que nunca se opuso unida, pues á haberlo executado así no hubieran podido entrar en ella; por tanto fué asaltada antes que llegase á conocer sus fuerzas, y sola ella entre todas las Provincias del Imperio Romano, las conoció despues de dominada en que se batalló el espacio de doscientos años desde los primeros Scipiones, hasta Augusto. (3) Justino agrega, que no recibieron las Españas el yugo de los Romanos, hasta que dominado por Augusto todo el orbe, trasladó á ellas sus vencedoras Armas. (4) Por último, es evidente realidad, y de publicidad en las Historias, haber enviado los Romanos á las Provincias de España numerosos Exércitos baxo la conduc-

(1) Lipsio de Mil. Rom. 3. 3.

(2) Liv. 28.

(3) Floro 2. 17.

(4) Justin. 44.

ta de Scipion, tio del Africano, y otros Gefes, los que guerrearon en ella el dilatado espacio de los doscientos años ya referidos, con tanto derramamiento de sangre, que perdidos y derrotados los Caudillos Romanos con sus exércitos muchas veces estuvo en grave peligro é ignominia su mismo Imperio: Pues estas Provincias Españolas acabaron de una vez con los Scipiones y otros Caudillos famosos; consternaron al citado Pueblo Romano con lo de *Numancia* y demas acciones de heroycidad que executaron; cuya referencia no es para este reducido tratado: abatieron multitud de grandes Generales, Cónsules, Pretorios; y eleváron tanto con sus Armas á Sertorio, que en cinco años estuvo en duda qual de los dos Pueblos habia de dominar al otro; ó era mas valeroso en la guerra. ¡O valor é intrépidez de los Españoles quan antiguo es tu origen! ¿Y acaso podréis estar olvidados de él en los actuales dias que peleais con los sequaces del iniquo Emperador *Napoleon*? Por cierto no se lo persuade así la Nacion; antes sí confia en la sangre noble que corre por vuestras venas no os entregaréis al reposo hasta conseguir la libertad de nuestro amado Soberano **FERNANDO SEPTIMO**, cautivo

por aquel vil opresor y destructor de la humanidad; con la justa vindicacion de los demas agravios recibidos del mismo: confiados en que la providencia divina auxiliará la visible razon y justicia de nuestra causa.

Despues de los pasages referidos de la España con los Romanos, dió aquella á estos no solamente soldados valerosos, como se ha dicho; si tambien Emperadores justos, belicosos, y felices: dió á un Trajano; á un Adriano; á un Teodosio.... dechados de Príncipes, y el último de Católicos. Por esto dice Claudiano, *ser España fecunda de erúditos y piadosos varones; y que si las demas Provincias del Imperio contribuían á Roma con Gente, Armas, Caballos, y frutos; España le daba Emperadores que todo lo gobernasen.* (1) Lauro singular que acompaña á esta magnánima y grande Nacion. Posteriormente fué dominada por *Godos y Sarracenos &c.* pero de esta bárbara servidumbre provino su mayor gloria y esplendor: pues el corto número de los Españoles, respecto el de los bárbaros, tuvo el extraordinario aliento (en fuerza de la justicia de su causa) de oponerse á toda la chusma, y

(1) *Claud. de Laud. Seren.*

expelerlos de toda España. Esta empresa tan árdua como incompatible por la superioridad del poder contrario, costó inmensa sangre á los Españoles; por quanto en el espacio de tantos años de la bárbara dominacion (como se ha citado) fuéron ganando á palmos la tierra con una efusion de sangre inexplicable: mas no obstante, fué sin comparacion mucho mayor la pérdida de sus enemigos que murieron en las varias batallas, para siempre memorables. ¿En que pluma podrá caber la explicacion de lo que en este tiempo sucedió en nuestra España? De mahera que en buena razon, y rigorosa justicia puede decirse que las ínclitas acciones de nuestros mayores exceden aun á su misma fama; hallandose las mas sepultadas por la injuria de los tiempos, é incuria de los propios naturales, que como tan guerreros preferian el manejo de las *Armas* al de la *Pluma*; y porque en aquella época convenia hacerlo así, para conseguir el árduo é importante fin que se propusieron. Sabemos sin embargo, haber producido esta grande Nacion á los *Fernandos, Alfonsos, Jaymes, Enriquez*, y otros insignes varones que son y serán siempre acreedores de nuestra eterna memoria y gratitud por el conjunto de sus virtudes y hazañas: des-

pues viniéron los Católicos *Fernando é Isabel*, y demas dignos sucesores de estos, con quienes siguéron los Españoles haciendo prodigios de valor hasta llegar á conseguir el total exterminio del bárbaro dominio; restaurando y estableciendo de nuevo el católico culto que tanto habia padecido durante aquel: cuyos ínclitos hechos de los Españoles ocuparán siempre un privilegiado lugar entre los que sepan graduar el justo mérito y entidad de las acciones heroicas. Si extendemos la vista á las Américas, y consideramos con detencion quanto executáron allí los Españoles, por mas que pretenda obscurecerlo la emulacion extranjera, hallarémos que los peligros, trabajos, y desvelos que tubieron que sufrir en sus descubrimientos y conquistas, son admirables y propios de una Nacion bélica, y de un genio emprendedor: antecedentes de suma eficacia para que esta descendencia de aquellos héroes, acredite los mismos procedimientos en la actual guerra con el pérfido *Napoleon Bonaparte* á fin que este, y sus soldados, conozcan la elevada calidad de los ánimos Españoles justamente ofendidos en la persona de su amado Soberano y Padre **FERNANDO SEPTIMO.**

De todo lo ya referido, se infiere con

suficiencia la natural propension, y el incitante efficacísimo ejercicio de los Españoles en las *Armas*, por lo que pueden llenos de justicia gloriarse de su singular valor, constancia, buena fe, y demas honrosas qualidades, acreditadas en todas sus empresas; sin temer las traiciones de la perfidia, y dobleces de los Espíritus inficionados; ni las adulaciones é insultos continuos de la embidia; pues ninguno de estos iníquos esfuerzos podrán jamas llegar á la eminente cumbre de sus reiteradas glorias en ambos Emisferios. Sin que aquí tenga cabimento la melancolica y debil duda, si la *Milicia Española* presente y futura será de ménos espíritu y honrosas qualidades, que la pasada ó preterita; por carecer totalmente de antecedente sólido para así inferirlo, y ser una impropiedad enorme en toda buena Filosofía; pues entonces sería degenerar los hijos de los padres: quando es natural propension de los hombres en general el aspirar á aquellas acciones en que mas sobresalieron sus ascendientes para que despues se celebren con digna y perpétuamente: ademas de ser un principio evidente y sentado, que los fuertes y magnánimos producen otros tales; aconteciendo esto mismo aun en los brutos, cuya animosidad de los padres se deriva en

los hijos: por quanto *las feroces Águilas no engendran á las pusilánimes Palomas.* Segun lo dixo Horacio. (1)

*Fortes creantur fortibus,
Et bonis: Est in iuvenis, est
In equis patrum virtus;
Nec imbellem feroces progenerant
Aquilae columbam.*

Por lo que respecta á la remuneracion y premios de las acciones heroicas; diremos con Ciceron: *Que dos cosas son de urgente necesidad para la conservacion de una República el premio y el castigo.* (2) Faltando el premio cesaría la aplicacion á la virtud; y faltando lo segundo, correrian desbocados los vicios: y República donde no haya virtudes, y vivan los hombres á su arbitrio, no puede ser permanente. Por esto dixo Casiodoro: *Indiscretas y confusas serian las costumbres de los hombres, si la culpa no se aterrara con el miedo de la pena; ó la virtud no tuviera premios. Estos hacen justos el imperio del Soberano, y engendran las virtudes: porque no habrá alguno que dexee de inclinarse á*

(1) Horat. Car 4. Od. 3.

(2) Cicer. ad Brut. Ep. 15.

ellas, si las vé remuneradas. (1) Es ganancia del mismo que premia, por adquirir mas con el beneficio hecho al benemérito. Las virtudes que se premian en un Reyno, van en aumento cada dia; por esto han salido, y salen espíritus de bondad en la guerra, y en la paz. Los hombres ponen el trabajo y el peligro donde esperan el honor y la gloria: y si estos premios se verifican en las varias clases del Estado respectivamente; con duplicada razon y justicia se hacen mas precisos en la *Milicia*, así porque no hay profesion alguna en la República de mayores peligros, y toda clase de penalidades; como por lo muy urgentes que son el valor y la disciplina en la guerra. Por tanto, debemos confesar que si el honor suele á veces conferirse de un modo á la verdad indulgente á varios sugetos que yacen en la inaccion, atendiendo solo á la nobleza, para hacer mas benévola y grata á la persona, ú otras razones, de las que se llaman políticas; ¿con cuánto mayor fundamento y escrupulosidad deben ser remunerados los que estan siempre expuestos á perder hasta sus últimos alientos en defensa de su Patria, conciudadanos &c.....?

(1) *Casiód. 9. 22.*

Asimismo, es evidente, que quien niega el premio al que lo ha merecido justamente, quita desde luego la gana á los demas de merecerle; y por la inversa, quien lo da antes de merecerse, pone fuera de la necesidad de que lo busquen; y quien lo quita al merecedor para darlo á otro menos digno, hace que nadie trabaje para merecerle, causando esta irregularidad general displicencia en los ánimos; y notable perjuicio en la República. Sobre esta materia es forzoso confesar el particular cuidado con que los Romanos se esmeraron en premiar de diversos modos honoríficos á sus soldados, segun la clase de acciones en que se señalaban; para lo que tenian dispuestas varias Coronas de diferentes valores, y otras distinciones sumamente honrosas: cuya referencia se omite por su notoriedad en las historias. Nuestra España tambien siempre se ha esmerado en premiar con la debida proporcion las condignas acciones en general de los individuos de su Nacion; y en especial las de su *Milicia*; que en fuerza de las sólidas é incontrastables razones ya expuestas, debe reputarse por la primera del orbe: profesando aquella un crecidísimo número de habitantes en los dos Mundos de su dominacion. Y vamos siguiendo *la delineacion* propuesta.

Es pues, *la carrera Militar* tan diferente de toda otra profesion, que por lo generoso y sublime de la suya incluye desde la Real Sangre hasta el ciudadano mas pobre. Freqüentemente se ven exemplos de ponerse los Soberanos de todos los Reynos á la cabeza de sus Exércitos y Armadas, llenos de paternal benevolencia, espíritu, y aire marcial: y aun muchos Príncipes sirven y mandan Regimientos para hacer la carrera de Generales; constituyendose gustosamente hasta la clase de subalternos subordinados á otros de mayor graduacion, y despojados de aquella preferencia y sublimidad de sus cunas, estiman mas los honores y mandos *Militares* que los respetos y comodidades personales anexôs á su esfera: ¡heroycidad digna del mas alto aprecio por los beneficios resultivos de ella al comun de la Nacion! Y así siempre han sido los Exércitos y Esquadras, el destino de las gentes distinguidas que han deseado perpetuar su memoria. La nobleza en todas las Naciones viene directamente de aquellos antiguos héroes que se sacrificaron por sus Patrias y sus Reyes, radicando y transmitiendo en su posteridad los mismos nobles pensamientos. No es el avaro interes el que trae á las *Armas* los que se alis-

tan baxo sus Banderas, Estandartes y Pavellones, pues el lucro de sus emolumentos apenas sufraga la frugalidad mas rigurosa; y sí la gloria de inmortalizar sus nombres, por medio de acciones dignas de esta elevacion: cuyo honor en dicha *carrera* es el atractivo que dulcifica y suple á la esperanza de conveniencias. El pábulo del ánimo ó espíritu, y no el del cuerpo, es el apetito *Militar*; y esta preocupacion ó especie de entusiasmo, es un tesoro inagotable para un Soberano; pues su riqueza invertida en otros objetos precisos de su propio Estado, se suple para la *Milicia* con los honores á que ella misma se hace justa acreedora por sus incomparables fatigas, que virtualmente ocupan toda su atencion y afecto, mas que quantos tesoros encierra el universo. Por esto, jamas se hallarán confundidos ni privados de la elevada distincion de sus personas, unos hombres que posponen toda su comodidad, vierten su sangre y hacen los primeros servicios en obsequio de la Corona; que casi puede decirse se halla puesta en sus manos.

Su consideracion genérica debe dividirse en *mera exterior*, y *real esencial*: aquella contemplando á un ejército formado en batalla; distribucion de los res-

pectivos cuerpos por su órden de preferencia ó antigüedad; variedad de sus uniformes y clases de Infantería, Caballería, Artillería, &c. resplandor de las *Armas*; gallardía de las Banderas y Estandartes; grave son de las caxas y timbales; agudo y armonioso eco de los clarines, trompas y demas instrumentos bélicos; y sobre todo el silencio, seriedad, y viva atencion de la *Tropa* dispuesta y animosa para exercitar con rapidez quanto le mandáre su General; se confesará forzosamente no haber visto mas bella y agradable. *Real esencial* contemplando al mismo Exército empeñado en una sangrienta accion que entre la continúa tempestad de truenos, rayos, lluvias, balas y aceros asalta á una Plaza, penetra una brecha, acomete y resiste á los enemigos de su Patria. ¿Podrá acaso decirse en buena razon é imparcialidad que este servicio sea capaz de hallar semejanza, y recompensa bastante á su dignidad intrínseca? Claro está que nó. Entendiendose quanto queda insinuado del Exército, guardada la proporcion debida, de la *Real Armada*, ó *fuerzas Navales*; donde no es menor en ninguna de las dos partes que componen la anterior genérica consideracion, el mérito y circunstancias de sus servicios: sien-

do en ciertas ocasiones infinitamente mayores sus trabajos y riesgos, por la notoria inconstancia y violencia del elemento que los suspende: pues aunque este se halle agitado, entran en combate, lidiando aun tiempo mismo con dos distintos enemigos; cuya amarga situacion ya se dexa inferir: y corriendo una borrasca ó tempestad, privados de tomar puerto alguno, padecen los rigores de la mas extrema necesidad. Deduciendose con bastante suficiencia de las especificas razones expuestas el relevante mérito de esta *Ilustre profesion.*

Los Estados encuentran estos brazos en el momento de su urgencia, con sentimientos de liberalidad y honor; sacrificando sus personas, intereses, familias, y hogares durante aquel: reflexiones que en rigurosos términos de justicia, exigen del resto de la Nacion un agradecimiento correspondiente á su dignidad. Siendo constante realidad, incapaz de controvertirse aun por ningun talento preocupado que mediante componerse la *Tropa* de la flor de los ciudadanos, llevan al extremo de héroycos sus desvelos y fatigas por el beneficio y obsequio de la Nacion que ellos son una porcion acaso la mas respetable; cuya suerte é interes comun miran como

propio particular. No pudiendo hallarse prueba mas eficaz y congruente, en todo buen raciocinio en favor de la *esencia, utilidad y absoluta necesidad* de estos brazos para apoyo del buen órden, custodia, y defensa del patrio suelo.

El servir al Rey y á la Patria, es cumplir con la principal parte de la Ley Divina; segun las respetables autoridades que califican esta doctrina; y siendo esto de positiva evidencia, debe el comun de los ciudadanos tributar á todo *Militar* una atencion y afecto muy diferente del que dedican al resto de los demas hombres; es decir, á los constituidos en otros ramos pacíficos ó políticos del Estado; bastante obvios son los beneficios que resultan á la Nacion por la existencia de estos sus defensores. ¡Que no merecen de elogios, respetos, y benevolencia, unos hombres que como ya queda significado, sacrifican sus caudales, comodidades, y aun sus propias vidas, apartados de las personas con quienes los une el mas estrecho vínculo de la sangre, por defender á su *Religion, Patria y Rey!* ¡Que de distinciones y premios no exígen la fidelidad y sumo amor á su Soberano, el incansable zelo por el bien general del Estado, y especial de sus conciudadanos, que forman el verdadero

caracter de un Oficial: cuyo solo nombre excusa indagaciones, y le recomienda tanto á primera vista, que por solo la insignia exterior que consigo lleva, es desde luego admitido al comercio de las demas personas caracterizadas; ocupando siempre un privilegiado lugar entre los varios ramos civiles ó políticos del Estado! La probidad, rectitud, subordinacion, valor y espíritu que por naturaleza exigen su profesion, son las dotes que brillan en un *Militar:* realzando ventajosamente su esplendor, le hacen compatible á la gloria de sus predecesores.

Sobre la virtud y preeminencia de la *palabra de honor de un Oficial*, suficientemente lo convence el que solo ella vale por una justificación entera de hombres de otra clase, segun las gracias y exênciones en la materia dispensadas con reiteracion por la Real beneficencia, que son de notoriedad; cuyo elevado sin igual concepto en que se halla constituido hace imprimir en su corazon los sentimientos condignos á aquel. Persuadido este individuo que la esencia y virtud de las expresadas prerrogativas estan contraídas á su práctica, no la omite; para mejor apoyar y sostener su referida característica opinion. Aquí será oportuna alguna leve

detencion para indicar, aunque ligeramen-
te las partes mas principales que consti-
tuyen la educacion y deberes de este in-
dividuo. Todos los Regimientos en gene-
ral tienen sus respectivas Academias, don-
de la juventud dedicada á esta *carrera*
se instruye centralmente en quanto es con-
cerniente á la formacion *de un perfecto*
Oficial; y de un ciudadano civilizado: es
decir en la Lógica, Aritmética mayor, Geo-
grafia, varios ramos de Matemáticas, Es-
grima, Estudio de algun Idioma; el de las
Ordenanzas generales, y Reales Ordenes
posteriores; y en la doctrina de los in-
finitos Autores clásicos que han escrito con
bastante extension y acierto sobre *el arte*
de la guerra. Siendo esta instruccion aun
mas amplia en los Cuerpos de Artillería,
Ingenieros, y Marina por lo privativo á
sus facultativas clases &c. de que se omi-
te aquí hacer circunstancial expresion por
su misma notoriedad, y no ser del presen-
te asunto. Para que poseyendo con per-
feccion esta parte *Teórica,* puedan en la *prác-*
tica asegurar los aciertos, que en defec-
to de aquella serian mas dudosos y arries-
gados: inspirando esta profesion por su
esfera á sus individuos, nobleza de pen-
samientos, integridad, benevolencia, gene-
rosidad, prudencia, y demas virtudes en

general. Siguiendose de estos saludables principios la oportuna é interesante distincion de que un *Militar* tiene funciones peculiares como *tál*; y tambien como *ciudadano*: como *Militar* las llena segun se ha insinuado, teniendo inteligencia en su *Arte*, valor, constancia, sufrimiento, en los trabajos, subordinacion, compasion por el vencido.....Y como *ciudadano* procediendo veraz, sencillo, urbano y honesto, con los demas requisitos que forman un sugeto apreciable en la sociedad. Y ved aquí verificado puntualmente el propuesto diseño de las especiales partes que integran el *caracter Militar*. Por último, persuadidos en general los citados *Militares* de estas excelentes qualidades, en las respectivas clases ya indicadas (en fuerza de sus instructivos principios) dan los testimonios coherentes, y nada equívocos de que son exáctos profesores de un instituto *ilustre, respetable, generoso y sobre el qual descansan las Coronas, los Cetros, y toda clase de potestad y soberanía del universo; unida la confianza pública en general y particular*: constituyendo los expuestos clásicos é incontrastables fundamentos del modo mas sólido y terminante la reciproca utilidad é importancia de este *instituto* en sus *principios*, en sus *progresos*,

y en su *consumacion*, que en buena Lógica forman su definicion exàcta y completamente.

À la presencia de esta sucinta *descripcion de la Milicia y caracter Militar*, hecha segun dictan la recta razon, la verdad, y la justicia distributiva ¿podrá haber no obstante espíritus que se hallen en inaccion y dudas para no alistarse en una profesion de la que se sigue tanto cúmulo de beneficios al propio individuo, y à la Nacion de que es parte, especialmente en la actual crítica época que se halla nuestra España con la iniqua conducta demostrada por *Napoleon Bonaparte*? Cuya vida debe concluir para que pueda verificarse la respiracion y tranquilidad del universo entero: ¿Y podrá haber asimismo, talentos que duden, ó no acierten à discurrir qual sea la correspondencia que exigen del resto de la Nacion, estos hombres de quienes resultan tan graves utilidades al comun de aquella? Basta solo un mediano discernimiento para graduar el peso y mérito de ambas interrogaciones: y por tanto queda omitida toda otra locucion, Pudiendo sacar de esta sencilla doctrina los menos instruidos motivos de afecto y veneracion hacia la citada profesion y sus individuos; inspirando iguales benévolo

sentimientos á los de su propia clase; es decir, á los que por una suerte obscura, acaso acompañada de la indigencia no han podido adquirir los conocimientos propios y centrales del *caracter Militar*, para con esta previa advertencia tributar á sus profesores la gratitud que les es debida en justicia y en equidad: con cuyo objeto se ha verificado la presente *delineacion* segun se insinuó al principio, hablando de las personas menos civilizadas, que ya por este motivo merecen la compasion é indulgencia de los prudentes. ¿Pero que diremos de las de la otra línea? Es decir, ¿De aquellos espíritus descontentos, acres, é ilusos, que miran, solo porque se les antoja, con desafecto, y vulneracion á todo *Militar*? Estos por su total indiscrecion, y dañada intencion merecen ser expedidos de la sociedad y comercio de los hombres de bien. Por quanto ¿qué concepto se podrá formar de unas gentes que resisten á verdades tan congruentes y demostrables, solo porque no les adaptan á sus caprichos? ¿Y que separados del comun sentir de los hombres juiciosos, se forman proyectos acomodados á su extravagancia, y emulacion, para impugnar libremente todo quanto se opone á estas? Basta solo exponer su conducta para que sean cono-

cidos de todos los que amando el verdadero mérito y la sana moral, jamás serán confundidos, ni contaminados en sus discolas máximas.

Tampoco podrá padecer la union general de estos hombres buenos y útiles porque en su centro haya algunos que olvidados de sí mismos, y de todo deber racional incurran en irregularidades; por quanto atendida la humana fragilidad no podrá darse sociedad ó conjunto alguno, en que no se extravien espíritus débiles y flojos: de cuyo contingente encuentran motivos los discolos y criminales (de que se ha hablado) para saciar su sed de impugnacion, y tomando la parte menor enferma, pretenden inferir lo esté el todo, para así desconceptuarlo: cuyo sofisma claudicante, y opuesto á la buena lógica, tiene bastantes sequaces en nuestros dias, por desgracia de la sana doctrina; pero no podrá ser esta eclipsada á pesar de quantos esfuerzos hagan la malicia, y la criminalidad, por que siempre serán combatidas de aquellos talentos superiores, fieles custodios de la razon, y amantes de conservar ilesos los derechos de la verdad, que la providencia divina sabe suscitar para consuelo de los sencillos y bien intencionados.

Se han estimado oportunos estos pequeños rasgos de *crisis y moralidad* en la actual *descripcion*, á fin de hacer mas instructiva su lectura, respecto los menos civilizados, que ha sido el objeto primario, como se ha insinuado; por quanto la mayor gloria del hombre honrado es el ser de alguna utilidad á su semejante, en los diferentes modos que ofrece la vida comun.

Así suceda con este escrito.

